

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13453 GUADALAJARA

Doña M.^a Emma López Portillo, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 y Mercantil de Guadalajara, anuncia:

Que en el concurso 211/2013, referente al concursado SISTEMAS DE ALUMINIO PARA ARQUITECTURA, S.L., con CIF B-80089071, por auto de fecha 31 de marzo de 2014, se ha acordado lo siguiente:

1.-Finalizar la fase común de este concurso.

2.-La misma resolución ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo.

Dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, que está previsto anunciarlo en el Boletín Oficial del Estado, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Guadalajara, 31 de marzo de 2014.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A140016706-1